



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de Octubre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Agridulce vuelta al cole

DIARIO DE BURGOS

Los abogados gallegos amenazan con abandonar el turno de violencia de género
EL ECONOMISTA

Abogados de A Coruña amenazan con suspender las guardias en un juzgado de
instrucción sino se solucionan las carencias
EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Málaga inaugura su sede

MÁLAGA HOY



José Luis Concepción, presidente del TSJ, felicita a Pablo Hernando Lara, mientras su antecesor, Andrés Pérez, le tiende también la mano. / FOTOS: LUIS LOPEZ ARAICO

Agridulce vuelta al Cole

Los abogados reciben al nuevo decano, Pablo Hernando, volcado en ayudar a los jóvenes para crecer como institución • Andrés Pérez reivindica el trabajo de su equipo en la despedida

P.C.P. / BURGOS

Como la de cada septiembre, una vuelta al cole agridulce. Unos contentos por cambiar de profesores y otros enfurruñados al separarles de sus compañeros. Las familias encantadas de ver su refulgente uniforme y todos cargados todos de buenos propósitos y ganas de obtener la mejor nota.

El Colegio de Abogados de Burgos celebró ayer en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia -igual de viejo pero esta vez sin apuntalar- el traspaso de poderes en la cabecera de su Junta de Gobierno, con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, como maestro de ceremonias.

El 'diré'-hijo y yerno de letrado- agradeció en su despedida a Andrés Pérez Díaz «la claridad con la que siempre te has conducido», aun cuando los intereses de ambos fueran discrepantes. Esa firmeza no le abandonó al hasta ayer decano ni en su discurso de despedida. Pérez no pudo disimular el amargor producido por las críticas que recibió de la candidatura rival en las elecciones celebradas el 10 de julio y terminó por «pediros perdón por aquello en que nos hayamos podido equivocar y que al parecer, por el resultado, ha sido mucho», concluyó.

Antes había enumerado los logros de su equipo, que trabajó hasta unas horas antes del traspaso de poderes al proponer a los cooperantes Julián Campo y José Santiago Manzano, fallecidos en el accidente ferroviario de Villada, para el premio de Derechos Humanos que el Consejo General de la Aboga-



El nuevo decano y Aparicio fueron compañeros de pupitre.

gacía Española entrega anualmente. Tampoco desaprovechó la ocasión para reclamar un Juzgado de lo Mercantil.

«Fue doloroso leer que en trabajo y eficacia» la valoración de su gestión era «cero patatero», se quejó Pérez para desear una mejor gestión a los nuevos miembros de la Junta y encargarles un primer trabajo: la búsqueda de apoyos para celebrar en 2008 el 175 aniversario del Colegio con unas jornadas «que pueden suponer la presencia de 500 abogados en nuestra ciudad», concluyó.

Como nuevo decano, Pablo Hernando Lara eludió el enfrentamiento y se marcó como doble objetivo el «defender a ultranza la li-

bertad, independencia y dignidad» de la profesión y el «crecimiento» de un Colegio que se volcará con los jóvenes. «No queremos perder a nadie, que teniendo vocación, le falten medios», dijo.

Hernando personalizó su agradecimiento general en cuatro personalidades, a las que dedicó cariñosas palabras. Comenzó por Concepción, para seguir por el decano del Colegio de Procuradores, «mi viejo amigo» Fernando Santamaría; Juan Carlos Aparicio, «el Apa, compañero de pupitre suyo y del vicedecano, Santiago Herrera; y Andrés Pérez, por sus 20 años de dedicación al Colegio. «Ten la seguridad, querido Andrés, de que nunca olvidaremos tus desvelos».

■ LAS DECLARACIONES

► FELISA HERRERO

«Los 4 juzgados previstos en 2007 me parecen insuficientes»

La directora de la Gerencia Regional de Justicia, Felisa Herrero, comparte la «preocupación» por saber dónde se ubicarán las cuatro nuevas unidades-juzgados o plazas de magistrado- previstas para Castilla y León en 2007. «Volvemos a lo de siempre. No sabemos si va a haber sitio, si no va a haber...», se queja para remarcar que desde el Ministerio solo les han comunicado el número pero no el lugar. También negó que esa decisión haya sido tomada de común acuerdo con la Junta. «Es cierto que se consensuan con las comunidades que tienen las transferencias, en la comisión mixta. Pero a las que nos las tenemos no se nos invita siquiera, a pesar de ser una petición reiterada desde que ocupo la Gerencia, participar como oyentes, porque al final se están tratando también temas que interesan a las comunidades no transferidas», se quejó. No obstante, Herrero ve posible que Justicia aún no haya tomado esa decisión «y que dependa de otras circunstancias». Políticas, a juzgar por su media sonrisa.

Los abogados gallegos amenazan con abandonar el turno de violencia de género

■ Los profesionales gallegos lo achacan a la carencia de medios y a las instalaciones tan deficientes del juzgado de instrucción número 6 de La Coruña. “Funciona como Juzgado de Violencia sobre la Mujer asumiendo competencias civiles y penales, y carece de los medios materiales y estructurales mínimos para que los Letrados de Oficio puedan desempeñar su cometido”, dice el comunicado enviado ayer a los medios.

GALICIA.-Abogados de A Coruña amenazan con suspender las guardias en un juzgado de instrucción sino se solucionan las carencias

El Colegio Provincial de Abogados de A Coruña amenaza con suspender las guardias de los letrados de oficio si no se solucionan la carencia de medios materiales y deficientes instalaciones del Juzgado de Instrucción Número 6 que funciona como juzgado especial sobre violencia doméstica. El Consejo de Gobierno del colegio provincial de abogados aseguró que la situación es "insostenible" ya que tuvo que asumir competencias civiles y penales y carece de los medios necesarios para que los letrados de oficio de guardia puedan desempeñar su cometido. Por ello, decidieron que "de no solucionarse las deficiencias existentes en un breve plazo, deberá suspenderse la prestación de la guardias de letrados de oficio por imposibilidad material de efectuar las mismas". Además, remitirán el acuerdo firmado hoy al presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), al Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), la Consellería de Presidencia, a las distintas administraciones en la materia, al magistrado juez del Juzgado de Instrucción Número 6 de A Coruña, y al propio Ministerio de Justicia.

MARBELLA

El Colegio de Abogados inaugura su sede

■ La nueva sede de la Delegación del Colegio de Abogados de Málaga en Marbella se inaugurará hoy ocho de la tarde, según informaron desde la institución a través de un comunicado. Las instalaciones, que se encuentran en la calle Salvador Rueda número 3, en los bajos del Edificio Plaza, se componen de dependencias para la prestación de los servicios del Colegio, biblioteca, sala de reuniones y dos amplias aulas para la Escuela de Práctica Jurídica. Según explicaron, en Marbella hay actualmente unos 800 abogados ejerciendo su profesión.